Tunja, 14 ENE 2026

Señores
COMITÉ DIRECTIVO
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA
Gerente

REF. SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.

Cordial saludo.

De acuerdo a lo establecido en el manual Interno de Contratación, se debe previamente presentar las necesidades, para aprobación por parte del comité directivo.

Por lo anterior presento la siguiente necesidad:

ÍTEM	OBJETO DEL CONTRATO	JUSTIFICACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	RUBRO
1	**SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.**	Teniendo en cuenta que dentro de las obligaciones de una entidad hospitalaria como el Hospital Universitario San Rafael de Tunja, está el buen manejo de las normas de bioseguridad, aseo e higiene institucional, razón por la cual se hace necesario dar cumplimiento a procesos y procedimientos que cumplan con la normatividad del sistema obligatorio de garantía de la calidad, en las cuales se contempla el servicio de aseo y desinfección hospitalaria y atendiendo que hoy en día la asepsia en las manos es de mayor prevalencia y una buena higiene conforma el principal factor para lograr un control de infecciones, el lavado de manos es una medida simple y efectiva para prevenir la transmisión de agentes patógenos que presenten resistencia a los antimicrobianos, así mismo el método de secado de manos por medio de toallas de papel reduce un 99% del total de	**VALOR DEL CONTRATO: DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($268,247,420,00)**	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS MAQUINARIA Y EQUIPO) 21202010030303 0000

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

		microorganismos encontrados permitiendo que se elimine correctamente. Por lo tanto, el uso de toallas desechables para secarse las manos puede considerarse una práctica más higiénica, segura, cómoda y sostenible, especialmente cuando se trata de lugares con gran circulación de personas como el sector médico donde se debe prestar especial atención para salvaguardar a sus pacientes y trabajadores. El uso de los Paños reutilizables para limpieza han sido un elemento fundamental para las áreas que requieren desinfección permanente tanto en las áreas de trabajo y equipos como los elementos de uso personal (celulares, teclados, pantallas de CP, monogafas, etc.) del personal asistencial; cuyo uso fue implementado su uso a través del comité de infecciones para brindar mayor seguridad a los servidores de la Entidad. La Entidad por su misión, debe mantener las instalaciones en excelentes condiciones de aseo y limpieza a fin de garantizar a los diferentes usuarios, servicios con calidad y dado a su objeto social, es necesario e inminente, mantener un stock suficiente de toallas de papel para manos y paños de desinfección. De acuerdo a las necesidades antes descritas se solicita el **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA,** con el fin de mitigar el			

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

		riesgo de infecciones y garantizar una apropiada prestación de los servicios a los usuarios y la debida protección de los servidores de la Entidad.		

Sin otro particular

Atentamente,

VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS
Subgerente Administrativo y Financiero

Elaboró: AURA ESPERANZA ALVARADO BARRERA
Cargo. Coordinadora de Almacén

FECHA APROBACIÓN DE DICHA NECESIDAD: 14/01/26

FIRMA SUBGERENTE:
VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS
Subgerente Administrativo y Financiero

FIRMA SUBGERENTE:
ADRIANA XIMENA GALINDO SANDOVAL
SUBGERENCIA SERVICIOS DE SALUD

FIRMA SUBGERENTE:
GLORIA YANETH MANRIQUE ABRIL
ASESOR DESARROLLO DE SERVICIOS

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD